

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE 2026



unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 17005

FGR investiga a senadora Olga Sosa por operaciones en Vector de 3 mdd



P. 5

Esposa de García Luna creó empresas "fantasmas" para lavado de dinero: FGR



P. 6

Estalla otro escándalo a Mara Lezama Jets privados, "Niño Verde" y la sombra del huachicol



P. 13

"Narcopolíticos", bajo fuego: EE. UU. AMENAZA con actuar en México



Derek Maltz, exdirector de la DEA

P. 4

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kawi
naim@naim.com.mx / naimx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / choln49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz
Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate

Articulis: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montañó Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, Número 17006, 14 de septiembre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kawi. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-04301628220-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tels. 722-134-00-00 extensión 118 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: Libien & Sons, S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Sons S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA, S.C. el periódico es publicado de forma digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Toluquense Número 617 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de algunas personas físicas identificadas o identificables son recibidos de manera lícita y tratada observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los fines establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra datos, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado como si se tratara de información propia de Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al tomar en cuenta el riesgo existente, las posibilidades de acceso a los datos, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier violación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.unomasuno.com.mx



Pulso Asomos

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

En medio de la penumbra guinda dejada por la presentación del **Paquete Económico 2027**, en donde el gobierno nos endeudará a los mexicanos con un **Fobaproa** más -sumando 11 en tan sólo ocho años-, se asoma no una luz de esperanza, sino un vendaval de propaganda política con el inicio del proceso electoral en nuestro país.

Otro **Fobaproa**, o algo parecido, se incorpora a la larga cuenta que terminaremos pagando los mexicanos, mientras desde el poder se intenta envolver la realidad financiera con el celofán brillante de los anuncios de bienestar.

Es decir, estamos frente a un foro, donde se escenifica la vida de un país en el cual el futuro no llega de golpe: apenas se asoma y lo hace por una rendija, entre cifras, discursos, promesas y presagios.

Y lo que comienza a vislumbrarse detrás de la puerta del **México de 2027** no parece precisamente un horizonte despejado, sino una mezcla de penumbra guinda, deuda creciente y propaganda electoral. **Ventarrones con rostros y promesas de todos los colores y sabores**, a cual más sin verdadera sustancia, pero plenos de engaños y mentiras, cubiertos por el manto lila del árbitro electoral, cuya imparcialidad cada vez es menos creíble por su cara duraza.

Los políticos se preparan para recorrer calles, plazas, pantallas y redes sociales. Habrá candidatos para todos los gustos, el catálogo será abundante; la sustancia, está por verse.

La política mexicana volverá a convertirse en una gran circo ambulante, donde cada quien llevará su carpa, su música y su espectáculo.

El dinero público, sin embargo, tiene una misteriosa capacidad para desaparecer entre los laberintos de la burocracia, los contratos, las prioridades políticas y la propaganda.

Porque en esa repartición de los bienes -los presupuestos para cada sector o dependencia- se anuncia, con fanfarrias y globos, la entrega de un billón de pesos a salud, educación y programas sociales, además del giro neoporfirista de tejer una extensa red ferroviaria, semejando caravanas y diligencias.

Ojalá y este medio de transporte, al cual se le quiere considerar el **sistema circulatorio de México**, por cuyas venas y arterias fluyan personas y bienes sea equipado con equipamiento del **siglo XXI** y no con máquinas decimonónicas.

El peligro está en que la modernidad termine siendo apenas escenografía.

Ojalá los nuevos trenes sean del **siglo XXI** y no simples máquinas decimonónicas con propaganda del **siglo XXI**; ojalá los costos sean razonables, los materiales adecuados, el diseño eficiente y la operación transparente.

Ojalá, sobre todo, no vuelvan a aparecer los familiares, los amigos, los favorecidos y los contratistas cercanos al poder como pasajeros privilegiados de ese nuevo convoy.

Porque México no necesita más obras concebidas como monumentos al gobernante en turno.

Necesita **infraestructura que funcione cuando las cámaras se hayan apagado y los discursos hayan quedado archivados**.

En tanto sean totalmente diferentes en costo, materiales, diseño, eficiencia y sin la participación de familiares y amigos como aconteció con los **dos experimentos fallidos del Tren Maya y el Tren Transistónico**, quizá podamos asomarnos a una nación lejana al **modelo cubano y más próximo al danés**.

En el plano político-electoral, el inicio del calendario que culminará con la jornada electoral en junio próximo, arranca con malos augurios de respeto a la voluntad ciudadana.

Porque desde hace años hemos visto cómo las elecciones dejaron de disputarse exclusivamente entre partidos y candidatos.

En las sombras aparecen otros jugadores: estructuras de poder, intereses económicos, autoridades, operadores territoriales y, de manera cada vez más inquietante, **el crimen organizado**.

Y no sólo se asoman a las boletas y a las urnas, sino ahora pretenden convertirse en observadores autorizados y volver aplicar algoritmos y acordeones.

Así, las preferencias de los votantes quedarán a merced de los acuerdos y pactos previamente establecidos, y no únicamente con el partido gobernante, sino con las distintas fuerzas políticas.

La tecnología cambia; la vieja tentación de controlar la voluntad ciudadana permanece.

Por eso conviene mirar con atención lo que apenas se asoma. Se asoma la deuda detrás del presupuesto; la propaganda detrás del gasto; el negocio detrás de la obra pública; el poder detrás de las urnas.

Y quizá lo más preocupante sea que, cuando llegue junio, podría ser demasiado tarde para cerrar la puerta.

He dicho.

EFEECTO DOMINÓ

En los días recientes, las relaciones entre México y Estados Unidos se caracterizan porque el gobierno trumpista no sabe interpretar si contigo o sin ti, y lo mismo ofende que regala flores.

Pensamientos y reflexiones



Muchos creen que madurar es adquirir una casa, ganar dinero, tener un auto, casarse, tener hijos, etc., pero aun teniendo todo eso, siguen siendo informales, deshonestos, mentirosos, corruptos, irrespetuosos, abusivos y desleales.

Omar Brindis Furiate

<http://pensamientos07-09.blogs.pot.mx/>

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX



"Narcopolíticos" bajo fuego: EE.UU. amenaza con actuar en México

RAMÓN GÓMEZ

El exdirector interino de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), Derek Maltz, afirmó que existe un creciente reclamo de apoyo estadounidense para "liberar" al país del yugo de los llamados "narcopolíticos", una expresión que elevó todavía más la controversia en torno a su publicación y a la posibilidad de una intervención estadounidense en territorio mexicano.

La encuesta original, publicada por Levy, planteaba una pregunta directa: "Como mexicano, ¿estás dispuesto a que fuerzas especiales de Estados Unidos entren a México para capturar a políticos con órdenes de aprehensión de ese país?".

Las declaraciones de Maltz volvieron a generar polémica al difundir en su cuenta de X los resultados de una encuesta impulsada por el exfuncionario mexicano Simón Levy.

El sondeo pregunta a los mexicanos si estarían dispuestos a permitir que fuerzas especiales estadounidenses ingresen al país para capturar a políticos que tengan órdenes de aprehensión emitidas en Estados Unidos.

De acuerdo con la publicación de Maltz, la encuesta mostraría un amplio respaldo a esa posibilidad.

El exfuncionario estadounidense acompañó el mensaje con una interpretación contundente, al asegurar que los resultados no reflejan únicamente una tendencia en redes sociales, sino un supuesto sentimiento que también estaría presente en las calles de México.

Con más de cinco mil votos registrados y una mayoría favorable, el ejercicio rápidamente comenzó a circular en redes sociales y se convirtió en un nuevo foco de discusión sobre la relación entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, la iniciativa también reci-

bió fuertes cuestionamientos. Voces críticas señalaron que una encuesta realizada en redes sociales no cuenta con rigor metodológico ni puede considerarse representativa de la opinión pública mexicana.

Otros usuarios acusaron a Levy de promover una narrativa favorable a la injerencia extranjera y calificaron el sondeo como una forma de propaganda.

La difusión de este tipo de mensajes ocurre en un momento de tensión entre México y Estados Unidos, particularmente alrededor de los temas de seguridad, narcotráfico, migración y cooperación bilateral.

A ello se suman episodios que han elevado el tono del discurso político; uno de ellos fue el protagonizado por el vicepresidente estadounidense JD Vance durante un acto político en Texas, cuando increpó a un asistente que portaba una bandera mexicana y le sugirió abandonar Estados Unidos si sentía tanto aprecio por México.

Vance posteriormente calificó el incidente como una provocación de la "izquierda radical", en un episodio que

generó críticas y reacciones a ambos lados de la frontera.

Analistas han señalado que la estrategia de Maltz, quien anteriormente ha compartido imágenes generadas con inteligencia artificial que simulaban detenciones de funcionarios mexicanos por parte del Ejército estadounidense, debe interpretarse dentro de un discurso más amplio sobre la cooperación de seguridad entre ambos países.

El mensaje plantea un escenario particularmente sensible: que Estados Unidos pueda actuar unilateralmente contra determinados objetivos dentro de México si considera insuficiente la respuesta del gobierno mexicano.

La postura oficial de México ha sido históricamente firme en rechazar cualquier forma de intervención militar extranjera. Bajo los principios de soberanía nacional y autodeterminación, el gobierno mexicano ha sostenido que la cooperación en materia de seguridad debe realizarse entre ambos países, sin subordinación ni imposiciones.



Derek Maltz, exdirector de la DEA

FGR investiga a senadora Olga Sosa por operaciones millonarias en Vector de 3 mdd



2022 no sólo trajo brigadistas, lonas y promesas: **también dejó el rastro de dos operaciones gemelas que, por su tamaño y calendario, merecen algo más que el clásico "todo fue legal" de manual.**

El 2 y el 12 de mayo de aquel año, **María Lorena Ruiz Garza y Olga Patricia Ruiz Garza-tía y madre de la senadora morenista Olga Sosa Ruiz- habrían realizado, mediante Vector Casa de Bolsa, movimientos equivalentes a 1.5 millones de dólares cada una.** En total: **más de 61 millones de pesos circulando semanas antes de la elección que entregó Tamaulipas a Morena.**

La senadora dice que no fue titular, beneficiaria ni participante. También afirma que el movimiento de su madre provino de la venta de acciones heredadas de su abuelo, papeles bursátiles con historia desde 1997. Es una explicación posible, pero no alcanza para decretar el caso cerrado ni para convertir la duda pública en calumnia.

Porque una herencia puede explicar el origen de un patrimonio; **lo que falta esclarecer es el itinerario completo del dinero, las constancias fiscales, los contratos, los destinatarios y, sobre todo, la operación de la tía, las herencias no son coartadas automáticas: son documentos, declaraciones y números que deben resistir el reflector.**



GILBERTO BENÍTEZ

Ahora la **Fiscalía General de la República (FGR)** ha puesto la mira en la senadora de **Morena, Olga Sosa Ruiz**, luego de filtrarse diversas operaciones bancarias entre familiares cercanos a ella, madre y tía, por **tres millones de dólares**, sin que haya registros que avalen el origen y el destino definitivo del dinero.

El punto más sólido de la pesquisa **es que existen reportes sobre dos operaciones multimillonarias realizadas por familiares de la senadora morenista Olga Patricia Sosa Ruiz en Vector Casa de Bolsa, en mayo de 2022, la legisladora niega haber sido titular, beneficiaria o participante, y atribuye al menos una de esas operaciones a la venta legal de acciones heredadas.**

Según reportes basados en documentos ligados a operaciones de **Vector Casa de Bolsa:**

El 2 de mayo de 2022, María Lorena Ruiz Garza, tía de la senadora, operación equivalente a 1.5 millones de dólares (30 millones 727 mil 500 pesos).

El 12 de mayo de 2022, Olga Patricia Ruiz Garza, madre de la senadora, operación equivalente a 1.5 millones de dólares (30 millones 555 mil pesos).

Las fechas son políticamente relevantes porque ocurrieron semanas antes de la elección del 5 de junio de 2022 en Tamaulipas, en la que **Américo Villarreal Anaya ganó la gubernatura.**

El ángulo más delicado no es únicamente el

tamaño de las operaciones, sino el intermedio, pues hay que recordar que el 25 de junio de 2025, **FinCEN, la unidad antilavado del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, identificó a Vector Casa de Bolsa, junto con CIBanco e InterCam, como institución de "principal preocupación" en materia de lavado de dinero vinculado al tráfico ilícito de opioides, la orden estableció restricciones para determinadas transferencias de fondos relacionadas con Vector.**

Aquí el nombre de la casa de bolsa dejó de ser una simple referencia bursátil y se volvió un foco de interés público: **cuando el dinero pasa por una ventanilla señalada por FinCEN, la obligación de explicar origen, ruta, beneficiario final y destino se vuelve mucho más incómoda.**

Fuentes internas aseguran que la **FGR mantiene investigaciones relacionadas con Vector y con redes de presunto lavado de dinero y contrabando de combustibles, incluso el diputado federal Mario López ha acusado públicamente a la senadora de formar parte de una red de huachicol.**

Olga Sosa ha sostenido que no es titular de la cuenta referida ni dueña de los recursos, no realizó personalmente la operación cuestionada, el dinero de la transacción atribuida a su madre provino de la venta de acciones heredadas de su abuelo, con antigüedad desde 1997 y cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, la operación se hizo con cheque nominativo y mediante una intermediación bursátil formal, no existió triangulación, uso electoral ni transferencia irregular.

En **Tamaulipas**, la temporada electoral de

Esposa de **García Luna** creó empresas 'fantasmas' para lavado de dinero: **FGR**



Linda Cristina
Pereyra Gálvez

TANYA ACOSTA

Linda Cristina Pereyra Gálvez, pareja de Genaro García Luna desde que ambos trabajaban en el **CISEN**, nuevamente está en la mira del **Gobierno de México**, que desde 2023 ha buscado su detención, la **Fiscalía General de la República (FGR)** asegura que su papel en la trama de corrupción de **García Luna** es esencial, pues ha sido identificada como una pieza activa e incluso neurálgica dentro de la amplia y compleja red de lavado del exsecretario, hoy sentenciado en **Estados Unidos**.

"Genaro era el número uno y ella no estaba atrás, no estaba abajo, estaba al lado de **Genaro García Luna**, así que eran una pareja siniestra, porque uno se encargaba de matar, de robar y negociar con narcotraficantes y otro tipo de criminales o robar dinero del Gobierno, en los casos de las administraciones de **Vicente Fox** y luego de **Felipe Calderón** y finalmente con **Enrique Peña Nieto**, que también jugaron un papel importante porque allí salieron muchos recursos para **García Luna**, él era el brazo criminal operativo fuerte y ella era el brazo para ocultar todos los ingresos que entraban de eso, **Linda Cristina Pereyra Gálvez** tiene también que rendir cuentas, ¿por qué?, porque es la cabecilla de la red de lavado de dinero de **García Luna**", alertaron las fuentes

consultadas.

Vale recordar que, el pasado 4 de septiembre, la **presidenta Claudia Sheinbaum** confirmó que el **Gobierno de México** solicitó a **Estados Unidos** la detención con fines de extradición de **Linda Cristina Pereyra**, esposa del exsecretario de Seguridad **Genaro García Luna**, se le vincula con una red de empresas fachada beneficiadas con **30 contratos gubernamentales a sobreprecio, a cambio de remuneraciones económicas u otros beneficios**.

De acuerdo con las investigaciones de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, entre 2008 y 2018 **García Luna** conformó un esquema relacionado con el desvío de recursos públicos y operaciones con recursos de procedencia ilícita, a partir de contratos celebrados entre el entonces **Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social** y empresas vinculadas por más de 403 millones de dólares, el esquema involucró la presunta simulación de prestaciones de servicios, la participación coordinada de servidores públicos y particulares y el uso de empresas fachada.

La **Unidad de Inteligencia Financiera** ha seguido la pista a esos flujos financieros desde hace al menos siete años y, desde 2019, interpuso una denuncia ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, además de una **demandas civil en Florida**.

De acuerdo con informes de la **FGR**, **Linda**

Cristina Pereyra aparece en segundo lugar dentro de esta red de **García Luna**, que también estaría conformada, según señalan las autoridades, por **Mauricio Samuel Weinberg López; Jonathan Alexis Weinberg Pinto; Sylvia Donna Pinto de Weinberg; Natan Wancier Taub; José Francisco Niembro González; y Martha Virginia Nieto Guerrero de Niembro**.

Las empresas 'fantasma' relacionadas con **Linda Pereyra** son: **NUNVAV, Inc. S.A.; NUNVAV Technologies, Inc. S.A.; Gull Holding Enterprises, Inc. S.A.; GLAC Security Consulting, Technology, Risk Management S.C.; 1104 South Street LLC; 1410 Reynolds, LLC; 1912 Century LLC; 274 SIGB LLC; 2903 PEN II LLC; Assets Financing Services LLC; ASW Holdings, LLC; AWOFFICE Inc.; AW Village Bay II LLC; Bellini WI 1501, Corp.; Best Friends Midtown LLC; Best Friends Since 1880, L.L.C.; Brill 5002 II, LLC; Delta Integrator LLC; GL & Associates Consulting LLC; Icon Brickell 3802, LLC; Jade Ocean 3203 II, LLC; Jade Ocean 3603, LLC; Jagra LLC; Only Best Properties Corp.; Peninsula CAS II LLC; Peninsula MAS II LLC; Peninsula SMS, LLC; Peninsula SNDS, LLC; Peninsula SSW II, LLC; Peninsula STECAR II LLC; Peninsula SW II, LLC; The Point 54, LLC; Restaurants & Beverage Operator Los Cedros LLC d/b/a Oggi Caffè; Ruby Dynasty Trust; SDSW Dynasty Trust; Sunshine Dynasty Trust; VFST, LLC; W Gourmet Group L.L.C.; Wancier 2017 Family Trust; Imperial Crab Ltd.; Inmobiliaria Damari LLC; MOLV, LLC; Right Way Investments Corp.; y SYLSA Aircorp, Inc. y/o SYSA Aircorp.**

Las investigaciones relatan que **Linda Cristina Pereyra Gálvez y Genaro García Luna** llegaron al **CISEN** en 1989, ese mismo año coincidieron con **Maribel Cervantes**, exsecretaria de Seguridad del Estado de México con **Alfredo del Mazo**.

"Así, desde 1989 empezaron a armar un expediente en el que estaban los principales criminales de este país, sobre todo relacionados con el crimen o lo que llamamos ahora crimen organizado, entonces era narcotráfico, secuestro, después los englobamos en uno", detallan las voces consultadas.



Genaro García Luna

Póker político

Matías Pascal

El odio marcha en Polanco y el gobierno de Sheinbaum debe decir quién paga...

No fue una protesta contra el presidente israelí **Benjamín Netanyahu**. Tampoco una movilización para exigir un alto al fuego en Gaza. El viernes 11 de septiembre, unas 60 personas marcharon por Presidente Masaryk, frente a una sinagoga y en vísperas del Rosh Hashaná, gritando: "¡Fuera judíos! ¡Fuera judíos de México!".

Eso tiene un nombre: antisemitismo.

La diferencia importa. Se puede condenar al gobierno de Israel, cuestionar sus operaciones militares y defender al pueblo palestino. Todo eso forma parte de una discusión política legítima, pero exigir la expulsión de los judíos mexicanos por su identidad religiosa o étnica no es antisionismo; es odio.

Y el odio apareció demasiado organizado para despacharlo como una ocurrencia callejera.

Videos y testimonios difundidos después de la marcha muestran banderas palestinas, mantas de sindicatos y agrupaciones políticas, autobuses verdes utilizados para trasladar manifestantes y un hombre que aparentemente dirige las consignas. Ninguna organización ha dado la cara, nadie ha reconocido la convocatoria, nadie ha explicado quién contrató los camiones, quién eligió la ruta ni por qué decidió colocar al contingente frente a una sinagoga durante una de las celebraciones más importantes del judaísmo.

Ahí está la pregunta que el gobierno de Claudia Sheinbaum no puede eludir: ¿quién pagó?

La Comunidad Judía de México condenó las expresiones antisemitas y agradeció la intervención de las autoridades para impedir que la movilización escalara. Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, expresó solidaridad con la comunidad. Clara Brugada terminó afirmando que en la Ciudad de México no hay lugar para el antisemitismo. Hubo también pronunciamientos de intelectuales, periodistas, políticos y de la Iglesia católica.

Pero una condena no sustituye una investigación.

Si había agrupaciones identificables en las mantas, autobuses contratados, una ruta trazada y operadores dirigiendo consignas, las autoridades cuentan con elementos para establecer responsabilidades. La Ciudad de México tiene cámaras, registros viales y cuerpos de inteligencia. Lo que falta no parece ser información, sino voluntad para seguir el dinero.

Afirmar desde ahora que la movilización fue ordenada por Morena, Irán o el Foro de São Paulo sería convertir una sospecha en

sentencia. No existe evidencia pública suficiente para sostenerlo, pero tampoco puede ignorarse que sectores del oficialismo llevan años borrando deliberadamente la frontera entre criticar a Israel y estigmatizar a los judíos.

La causa palestina merece solidaridad. El antisemitismo, ninguna.

EL ENSAYO DEL ENEMIGO

Lo ocurrido puede haber sido una provocación pequeña. Precisamente por eso resulta inquietante. Las operaciones de propaganda no siempre comienzan con multitudes: primero prueban frases, observan reacciones, miden silencios y verifican cuánto odio puede circular sin consecuencias.

Fue, cuando menos, un peligroso laboratorio social.

El mecanismo es viejo. Se toma una crisis real, se elige una minoría y se le atribuyen problemas que no provocó. Después se fabrica un enemigo común capaz de distraer del fracaso económico, la corrupción o la complicidad política con el crimen. La República de Weimar no cayó de un día para otro. Antes hubo propaganda, deshumanización y una sociedad acostumbrándose a escuchar que los judíos eran culpables de todo.

La comparación histórica exige medida. México no es la Alemania de entreguerras y Morena no es el Partido Nazi. Pero precisamente porque no lo es, debe reaccionar antes de que esa semilla encuentre tierra fértil.

Resulta tentador pensar que, frente a investigaciones, escándalos de huachicol y señalamientos contra narcopolíticos, alguien

estaría construyendo una cortina de humo: usar Gaza para ocultar Sinaloa, hablar de Palestina para no explicar Badiraguato y presentar cualquier presión estadounidense como una ofensiva de supuestos "intereses judíos internacionales".

Esa hipótesis es grave. Por eso necesita pruebas, no rumores. El antisemitismo también se combate evitando reproducir sus propios códigos conspirativos.

En este punto conviene sacar de la baraja a Ciudad Torá. El proyecto inmobiliario anunciado en 2021 entre Tonatico e Ixtapan de la Sal contemplaba una comunidad para familias judías ortodoxas. Su escala, impacto hídrico, permisos urbanos y opacidad administrativa deben investigarse igual que los de cualquier desarrollo. Pero no existe evidencia de que pretenda establecer una entidad soberana ni un "Estado judío" dentro de México. Mezclarlo con teorías sobre dominación territorial alimentaría exactamente el prejuicio que se pretende denunciar.

La apuesta democrática debe ser otra: transparencia completa. Que el gobierno identifique a convocantes, operadores y financiadores de la marcha. Que determine si participaron sindicatos o agrupaciones vinculadas con partidos. Que investigue las amenazas contra una comunidad religiosa y publique resultados.

Yehuda Kaploun fue confirmado en 2025 como enviado especial estadounidense para monitorear y combatir el antisemitismo; no fue creado por Marco Rubio para anticipar exclusivamente un supuesto plan mexicano. Washington ya observa este fenómeno a escala internacional. México debería atenderlo por convicción propia, no porque lleve una advertencia desde el norte.

La carta marcada está sobre la mesa: alguien llevó personas a Polanco para gritar que los judíos deben abandonar México. Mientras no se sepa quién organizó y pagó aquello, la sospecha seguirá creciendo.

Condenar es fácil. Investigar toca intereses. Ahí sabremos si el gobierno enfrenta el odio o solamente administra el escándalo... ¡Ciaooo!



"Bienestar para el poder, carencias para México"

Tanya Acosta

tanyacosta@irland.com

México se inundó, México tiene sed, el campo reclama justicia, Pemex sigue necesitando dinero público y Donald Trump vuelve a colocar al país contra la pared. Pero desde Palacio Nacional el mensaje insiste en que vende bien.

No, presidenta Claudia Sheinbaum: México no está feliz.

Mucho menos puede estar satisfecho un país donde millones continúan en pobreza mientras el gobierno presiona programas sociales dependientes del dinero de sus propias arcas.

Porque la Tarjeta del Bienestar no la paga Murena. No la paga Claudia Sheinbaum. La paga el contribuyente mexicano.

**38.5 millones de pobres;
¿también están felices?**

El INEGI continúa: 38.5 millones de mexicanos en pobreza multidimensional en 2024, entre ellos 7 millones en pobreza extrema.

Se dice la pobreza disminuyó. Negarlo sería manipular los datos.

Pero también sería una broma presentar 38.5 millones de pobres como nación cumplida.

Ayudar a adultos mayores, personas con discapacidad y familias vulnerables es obligación del Estado. El presidente comienza misión en derecho social se convierte en propaganda. No son finanzas presidenciales.

Son recursos públicos.

Son nuestros impuestos.

¿Dónde están los secretarios?

Claudia Sheinbaum parece cargar todos los días con la explicación del país.

¿Para qué existe entonces un gabinete? Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, enfrenta unas finanzas

presionadas por deuda, gasto, Pemex y nuevos compromisos presupuestarios.

Juan Carlos Cárpio Fragoso, director general de Pemex, dirige una empresa que todavía requiere apoyo de Gobierno Federal.

Y aquí aparece una confusión: que Palacio Nacional tendrá que explicar.

Sheinbaum sostiene que el Paquete Económico 2027 es responsable y que no se está endeudando al país.

Para la propia Secretaría de Hacienda urgente Requerimientos Financieros del Sector Público de 3.3 por ciento del PIB.

Entonces, presidente, ¿cómo debemos llamarlo?

No significa que México esté quebrado; sería irresponsable afirmarlo. Pero tampoco se puede decir la lista de que no se está endeudando mientras las propias cuentas públicas muestran necesidades de financiamiento. El discurso dice una cosa; las cifras obligan a preguntarse.

El campo no vive de discursos

Logo está Colombia Jamín López Gutiérrez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

El campo necesita agua, crédito, comercialización, precios estables y soluciones, no discursos.

Sequías y pérdidas siguen golpeando productores.

Y aparece Efraín Morales López, director general de Conagua.

México contempla una contradicción casi absurda: comunidades que padecen escases mientras otras quedan bajo el agua cuando llegan las lluvias.

¿Dónde está la infraestructura?

¿Dónde está la prevención?

¿Dónde están los resultados?

**La factura que
dejó López Obrador**

Y después viene la herencia de Andrés Manuel López Obrador: Tien Maya, Refinería Olmeca en Dos Bocas, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Midecama de Amatlán. Fueron presentados como instrumentos de la transformación.

Ahora deban demostrar que pueden mantener y producir beneficios suficientes para justificar los miles de millones comprometidos.

López Obrador ya dejó Palacio Nacional. Las facturas no.

Cada peso que requiere una obra deficiente comportará con hospitales, medicamentos, agua, seguridad, carreteras y apoyo al campo. Eso también debe explicarse.

Trump sabe dónde golpear

Mientras México pelea con sus problemas internos, Donald Trump, presidente de Estados Unidos, tiene tres ejes.

Comercio, automóviles, acero, aluminio, inversión china, migración y seguridad.

Trump sabe dónde dudar porque conoce sus debilidades estructurales del mercado estadounidense.

Así pasan responsabilidades Sheinbaum y Marcelo Ebrard Casanueva, secretario de Economía.

México necesita negociar con firmeza. No con asunciones parciales para consumo interno como Washington para las condiciones entre la mesa.

Presidenta: hoy trabajar a su gabinete.

Rosa Icela Rodríguez, Gobernación.

Omar García Harfuch, Seguridad.

Edgar Amador Zamora, Hacienda.

Marcelo Ebrard, Economía.

Colombia Jamín López Gutiérrez, Agricultura.

Luz Elena González Escobar, Energía.

Efraín Morales López, Conagua.

Juan Carlos Cárpio Fragoso, Pemex.

Todos tienen nombre.

Todos tienen cargo.

Todos cobran del erario.

Entonces que respondan.

Aunque cuando el dinero no alcanza, no sufrirá primero el alto funcionario.

Sufrirá el campesino que perdió su cosecha.

La familia cuya casa quedó inundada.

El enfermo que busca medicamentos.

La comunidad sin agua.

El trabajador que paga impuestos y después descubre que también tiene que pagar por aquello que el Estado no pudo proporcionar.

México no necesita una dosis de felicidad decretada desde un escritorio.

Necesita resultados.

Y si el gabinete de Claudia Sheinbaum no puede producirlos, la pregunta se no es dónde están los funcionarios.

La pregunta es mucho más incómoda:

¿para qué están?



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

Comentarios sobre la Ley de Rentas Justas

Hace un par de días, la diputada **Xóchitl Bravo** comentó que sería bueno que quienes somos representantes salgamos a caminar por las calles de la ciudad antes de votar en contra de la reforma de vivienda que la jefa de Gobierno envió al Congreso local en abril. En un breve recorrido, uno se da cuenta que en determinados puntos de la ciudad **hay terrazas llenas, carteles en inglés y departamentos recién remodelados**. A eso le llamamos **gentrificación: el barrio que prospera mientras su gente se va**.

La Ciudad de México, imán cultural y económico del país, expulsa en silencio a quienes la sostienen. El déficit habitacional ronda las 700 mil viviendas. La pregunta, entonces, no es si existe la emergencia. La pregunta es si desde el Congreso estamos aplicando las medidas correctas.

La reforma constitucional que envió la Jefatura contiene cuatro principios:

1. **El alquiler no pueda subir por encima de la inflación del año anterior.**
2. **El Gobierno capitalino está obligado a construir una política de vivienda social y asequible para sectores vulnerables y jóvenes.**
3. **Se creará una Defensoría de los Derechos que equilibre la relación entre arrendadores y arrendatarios.**
4. **Se debe reconocer el derecho al**



Diputada Xóchitl Bravo Espinosa

arraigo, entendido como el vínculo vecinal, comunitario, cultural y territorial.

Para plasmar estos principios, es que se ha propuesto la **Ley de Rentas Justas**. Se entiende el debate sobre la norma, además de la realidad. **Hasta cierto punto es verdad que controlar precios sin ampliar la oferta, con un déficit de 700 mil viviendas, es administrar la escasez, no resolverla**. Sin embargo, la ley tiene su propio límite. Ante una situación así, el propietario que no puede ajustar la renta, puede simplemente no renovar el contrato, retirar el inmueble del mercado formal o convertirlo en negocio turístico. La realidad también nos indica que **las rentas en la Ciudad de México llegaron a subir 2.6 veces la inflación, pese al tope de incrementos existente en la Constitución**. La norma corrió por un carril y la realidad por otro. **Así, pues, una reforma constitucional no sirve de nada sin ley que la aplique**. El *laissez-faire* con aires de realismo ya fue probado y condujo a una

situación insostenible.

El debate parlamentario debe ser realista, alejado de la polarización ideológica. La salida está en construir las piezas que la propia reforma contiene y que casi nadie discute.

La primera es la Defensoría. Hoy, la relación entre quien arrienda y quien renta es un duelo disparado. Un arbitraje público con dientes valdría más que diez declaraciones constitucionales.

La segunda es la vivienda social. Los 700 mil faltantes no se combaten con topes sino con oferta: suelo aprovechado, financiamiento accesible y construcción acelerada de vivienda asequible para los sectores que la reforma menciona y que la ciudad lleva décadas ignorando.

La tercera es el propio tope, pero entendido como escudo temporal y no como solución definitiva, con reglas capaces de distinguir que la renta promedio en Miguel Hidalgo no es la de Iztapalapa: una norma única y rígida para toda la ciudad puede ser tan inútil como ninguna.

Nuestra compañera **Bravo** tiene razón al pedirnos que observemos la ciudad. Ese ejercicio está incompleto **si sólo nos fijamos en las calles y nos olvidamos de aquello que sucede, por ejemplo, en las estaciones de Metro y Metrobús, en quienes llegan cada mañana a trabajar a una ciudad en la que ya no pueden vivir**. Entonces entenderán que el debate no es si legislar, sino cómo: **qué clase de política pública queremos para la Ciudad de las Utopías, esa donde todo esta a quince minutos de nuestra vivienda**.

Está claro que el arraigo no se decreta. Se construye, vivienda por vivienda, contrato por contrato, defensa por defensa. Y es ahí donde debemos incidir.



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

Mnemósine: la Señora Memoria

Hay mujeres que existieron hace miles de años y que, sin embargo, siguen caminando entre nosotros. Una de ellas se llama **Mnemósine**.

Los griegos antiguos le dieron un nombre que significa **memoria** y la imaginaron como una **titánide: hija de Gea y Urano, perteneciente a una generación anterior a los dioses olímpicos**. Pero le dieron también una tarea inmensa: **recordar**. Antes de que los hombres pudieran confiarlo todo a los libros, la memoria era la casa donde sobrevivían las historias, los nombres, los poemas y los acontecimientos.

Y de ella nació algo todavía más extraordinario. **Mnemósine fue madre, junto con Zeus, de las nueve Musas: Calíope, Clío, Erato, Euterpe, Melpómene, Polimnia, Talía, Terpsícore y Urania**. La tradición cuenta que Zeus permaneció con ella durante nueve noches y que de esa unión nacieron las nueve divinidades que presidirían la poesía, la música, la historia y las artes.

Piénsenlo un momento. **La memoria fue la madre de las Musas. No es una metáfora pequeña.**

Significa que, para los antiguos, ninguna creación podía nacer de la nada. Antes de la poesía estaba el recuerdo. Antes de la historia, la memoria. Antes de la palabra que permanece, alguien tuvo que guardar aquello que no debía desaparecer.

Y quizá por eso **Mnemósine ha sido injustamente olvidada. Qué paradoja. La madre de las Musas es una de las mujeres menos recordadas de la mitología.**



Yo quise devolverle su lugar.

Cuando comencé a escribir la historia de **Remedios Albertina Ezeta para mi libro Mamá Mellos, comprendí que necesitaba a alguien que pudiera caminar por el tiempo**. Alguien que pudiera entrar en una casa, mirar una chimenea, tocar una carta y hacer que el pasado volviera a respirar.

Entonces apareció ella. **La Señora Memoria. No es un fantasma. No es exactamente Mnemósine. Es mi criatura literaria. La inventé a partir de aquella antiquísima diosa porque necesitaba una mujer que supiera algo que todos nosotros olvidamos: que el pasado no está muerto; está esperando que alguien lo recuerde.**

En Mamá Mellos, la Señora Memoria llega hasta Remedios Albertina. La encuentra ya mayor, frente a su chimenea, rodeada por las cartas de otras mujeres. Y entonces comienza el viaje. Porque recordar no significa solamente mirar hacia atrás. Recordar es volver a darle existencia a aquello que amamos.

Una mujer puede morir, un hombre puede morir, una generación puede desaparecer, pero **mientras alguien conserve su nombre, su voz, sus actos y sus**

dolores, no habrá desaparecido completamente.

Por eso la **Señora Memoria** será, en mi libro, una protagonista escondida.

Ella conoce lo que ocurrió antes de que **Remedios Albertina naciera**. Conoce las voces de las mujeres que llegaron antes. **Escucha a Sor Juana, a Leona Vicario, a Laura Méndez de Cuenca. Las pone a conversar, aunque jamás pudieron haberse sentado juntas.**

Y también mira a **Remedios Albertina**. Porque quizá esa sea la verdadera misión de la memoria: **hacer conversar a quienes el tiempo separó. Hay algo que me conmueve profundamente de Mnemósine. Ella no es solamente la madre de nueve mujeres extraordinarias; es la madre de aquello que permite que una mujer pueda dejar huella.**

La poesía necesita memoria, la historia necesita memoria, la música necesita memoria, la inteligencia necesita memoria. Y también necesita memoria una familia. ¡Y el mundo entero!

Por eso he querido que mi libro tenga una **Señora Memoria**, porque **Remedios Albertina** no debe morir el día en que termine el libro. Debe quedarse, debe seguir hablando, debe seguir siendo escuchada. Y quizá esa sea la razón más profunda por la que escribimos: **para despedirnos de lo que no queremos perder.**

Yo no sé si los antiguos griegos imaginaron alguna vez que **Mnemósine** pudiera sentarse junto a una chimenea en Toluca. Pero yo sí lo imaginé. Y allí está. Vieja y eterna; callada y sabia, con las manos llenas de nombres; esperando que alguien abra una carta; esperando que el volcán se llene de nieve.

La Señora Memoria ha llegado a mi libro para recordarnos que olvidar también puede ser una forma de morir. Y que recordar, a veces, es una forma de volver a nacer.



Buscan nuevos techos de deuda Gobierno Federal, Pemex y CFE

ALEJANDRO ROMERO

Detrás del discurso oficial de normalización y responsabilidad hacendaria que promueve una reducción gradual del déficit público, la arquitectura del Paquete Económico 2027 reveló una elevada dependencia del endeudamiento para sostener el gasto público y los compromisos financieros del Estado, coincidieron analistas.

La propuesta enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión mediante la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) planteó requerimientos crediticios de gran escala tanto para el Gobierno Federal como para las principales Empresas Públicas del Estado.

Economistas y expertos en finanzas advirtieron que el proyecto presenta un optimismo desmedido y vacíos presupuestales que podrían derivar en un sobreendeudamiento peligroso para las finanzas del país.

Los especialistas enfatizaron que las premisas de crecimiento económico son irreales.

El proyecto presupuestal prevé un crecimiento del PIB de entre 1.5 % y 2.5 %, a pesar de que la economía mexicana suma ya ocho años sin poder alcanzar un crecimiento de 1 % anual.

Dado que Hacienda prevé que los ingresos petroleros caerán 14.4 % real respecto a 2026, el sostén del gasto y el cumplimiento de las obligaciones de deuda quedan condicionados a alcanzar una recaudación tributaria récord de 15.9 % del PIB.

Si el crecimiento del PIB no alcanza el rango estimado de 1.5 % a 2.5 %, o si las medidas de fiscalización corporativa generan ingresos menores a los previstos, la necesidad de recurrir a mayor endeudamiento podría intensificarse.

La propuesta oficial

Para financiar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 y hacer frente al desbalance entre ingresos y gastos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó la aprobación de un techo de endeudamiento inter-



no neto hasta de un billón 700 mil millones de pesos, a contratarse mediante la emisión de valores gubernamentales y otros instrumentos en el mercado local.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda requirió para el año entrante un endeudamiento externo neto hasta de 13 mil 500 millones de dólares, el cual incluye las operaciones con organismos financieros internacionales.

La propuesta legal contempla cláusulas de flexibilidad que permiten sustituir monto externo por interno (o viceversa) si las condiciones financieras internacionales así lo demandan.

La mayor deuda

Petróleos Mexicanos mantiene un rol central en los requerimientos financieros del paquete. El Ejecutivo solicitó para Pemex un techo de endeudamiento neto interno de 160 mil 619.5 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de 5 mil 259.4 millones de dólares.

Esto, sin considerar las transferencias directas del Gobierno Federal por 81 mil 100 millones de pesos destinadas exclusivamente al pago de sus amortizaciones de deuda.

Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el paquete económico incluye un techo de endeudamiento neto interno de 16 mil 742.0 millones de pesos y un endeudamiento externo de 725.0 millones de dólares.

Asimismo, se debe tener en cuenta la facultad de la SHCP para gestionar operaciones de canje y refinanciamiento de pasivos pertenecientes a Pemex y CFE dentro del monto global autorizado, sin que estas transacciones se computen como endeudamiento adicional del gobierno federal.

Para 2027, el costo financiero pagado por el sector público ascenderá a un billón 574 mil 900 millones de pesos, lo que representa 4.0 % del PIB.





Médicos, al límite

RAFAEL ORTIZ

Residentes denuncian jornadas extenuantes, falta de insumos, acoso y condiciones insalubres en hospitales públicos

Las deficiencias del sistema público de salud golpean directamente a miles de médicos residentes que diariamente sostienen buena parte de la atención hospitalaria en México. **Jornadas extenuantes, falta de medicamentos e insumos, alimentos en condiciones inadecuadas, amenazas, hostigamiento y denuncias de acoso forman parte de un escenario que contrasta con el discurso gubernamental sobre los avances en materia sanitaria.**

Son más de 50 mil médicos residentes los que realizan su especialización en instituciones públicas del país, sometidos a extensas guardias y una enorme responsabilidad sobre los pacientes, muchas veces sin contar con las herramientas indispensables para desempeñar su trabajo.



Médicos salen a las calles en Xalapa

El descontento llegó recientemente a las calles de Xalapa, Veracruz, **donde trabajadores del Centro de Alta Especialidad se manifestaron para denunciar la falta de medicamentos e insumos y exigir la renuncia de Roberto Ramos Alor, coordinador estatal del IMSS-Bienestar.**

La inconformidad aumentó después de que **Ramos Alor**, durante un reclamo de médicos residentes por las carencias existentes, respondiera: **"Si no quieren operar, no operen"**. Posteriormente, ofreció disculpas.

La protesta exhibe una realidad incómoda para el Gobierno Federal de **Claudia Sheinbaum** y para la administración estatal encabezada por **Rocío Nahle**: mientras desde el discurso oficial se destacan avances en el sistema de salud, trabajadores de hospitales públicos denuncian que carecen incluso de materiales básicos para atender adecuadamente a los pacientes.

Salmonela y denuncias de acoso

Las quejas no se limitan a Veracruz. En el Hospital Infantil de México también se han denunciado situaciones preocupantes entre médicos residentes.

Uno de los episodios más graves fue un brote de salmonela que habría afectado a

135 residentes, situación relacionada con las condiciones de alimentación dentro de la institución. A ello se agregan señalamientos sobre comida en mal estado o en descomposición en comedores hospitalarios.

También existen denuncias de **acoso sexual, amenazas y malos tratos atribuidos a superiores o personal administrativo.** Para jóvenes médicos que dependen de evaluaciones y jerarquías durante su especialización, denunciar puede convertirse en otro riesgo.

Una formación marcada por abusos

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos han advertido sobre condiciones adversas y situaciones de vulnerabilidad que enfrentan médicos durante su formación especializada.

El problema trasciende las diferencias políticas. **Cuando quienes deben salvar vidas trabajan agotados, sin medicamentos suficientes, bajo presión y en condiciones insalubres, las consecuencias terminan alcanzando también a los pacientes.**

Las protestas de los médicos colocan nuevamente una pregunta sobre la mesa: **¿puede hablarse de un sistema de salud fortalecido cuando quienes lo mantienen funcionando tienen que marchar para exigir lo indispensable?**



Estalla otro escándalo a Mara Lezama

Jets privados, "Niño Verde" y la sombra del huachicol

Vuelos privados, aeronaves coincidentes y contratos por más de 150 millones de pesos colocan al gobierno de Quintana Roo bajo fuertes cuestionamientos



Mara Lezama Espinosa

RAÚL RUIZ

El cielo político de Quintana Roo se llena de turbulencias para la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Primero fueron los vuelos privados. Después aparecieron coincidencias de aeronaves con Jorge Emilio González Martínez, "El Niño Verde", figura histórica del Partido Verde. Ahora se agrega un expediente todavía más delicado: **contratos públicos por más de 150 millones de pesos otorgados a empresas vinculadas mediante socios, representantes o domicilios con Tabasco Capital, compañía señalada dentro de una investigación federal relacionada con facturación de combustible presuntamente obtenido de manera ilícita.**

97 VUELOS: ¿QUIÉN PAGÓ?

Investigaciones periodísticas basadas en registros aeroportuarios y migratorios atribuyeron a Lezama 97 vuelos privados desde su etapa como presidenta municipal de Benito Juárez hasta su gubernatura.

Lezama ha rechazado que esos traslados fueran financiados con recursos públicos y sostiene que los viajes fueron pagados con dinero particular.

Pero la explicación deja preguntas: ¿quién contrató los aviones?, ¿quién expidió las facturas?, ¿cuánto se pagó?, ¿hubo cortesías o descuentos?, ¿quiénes son los propietarios y beneficiarios de las empresas operadoras?

La presidenta Claudia Sheinbaum también consideró que la gobernadora debía aclarar las condiciones de esos vuelos.

EL XA-USZ Y LA PISTA DE "EL NIÑO VERDE"

Entre las aeronaves utilizadas por Lezama aparece el Learjet 60 matrícula XA-USZ, relacionado públicamente con Cirrus Aviation Holdings LLC y la empresa mexicana Redwings.



Jorge Emilio González Martínez, "El Niño Verde"

No existe hasta ahora evidencia pública suficiente para afirmar que Lezama haya comprado ese jet a Jorge Emilio González. Pero su propiedad, operación, pagos y bitácoras merecen ser transparentados.

Hay otra coincidencia documentada: Lezama y "El Niño Verde" han utilizado las mismas dos aeronaves privadas.

Una es el Learjet 31A XA-UMV, utilizado por González en 2022 para viajar de Cancún a San Antonio, Texas. La otra es el Gulfstream G280 XA-BAT, relacionado con Redwings.

Compartir aeronaves no prueba un delito. Pero políticamente obliga a explicar la relación entre operadores, usuarios y personajes del poder.

LA SOMBRA DEL HUACHICOL

El otro frente involucra dinero público.

Entre 2023 y 2024, dependencias y municipios quintanarroenses otorgaron más de 150 millones de pesos a cinco empresas relacionadas corporativamente con Tabasco Capital: Construidustrial y de Servicios SIMMA, AF Instalaciones, Construservicios ESL, Constructora 112029 y Comercializadora

Mexqro.

Tabasco Capital ha sido mencionada dentro de investigaciones federales relacionadas con operaciones de combustible presuntamente ilícito.

Esto no demuestra que Mara Lezama participe en una red de huachicol, pero obliga a su gobierno a explicar cómo fueron seleccionadas esas compañías, quién revisó sus antecedentes y quién autorizó los contratos.

AUSTERIDAD ABAJO, JETS ARRIBA

Morena convirtió la austeridad en bandera política. Por eso los vuelos privados golpean directamente ese discurso.

Si Lezama asegura que no utilizó recursos públicos, existe una salida sencilla: mostrar facturas, contratos, transferencias y comprobantes.

Porque la pregunta ya no es solamente cuántas veces voló.

Es quién pagó, quién puso los aviones y quién terminó beneficiándose de los millones públicos de Quintana Roo; esas respuestas todavía deben aterrizar.





“Vemos la luz al final del túnel”: ganaderos

EDUARDO MERAZ

Con tecnología de punta y nuevas prácticas se producirán y esterilizarán exclusivamente moscas macho. Esto va a permitir ir más rápido en el control y erradicación del gusano barrenador del ganado, y llegar hasta el sur, de donde se salió de control esta plaga en la frontera entre Panamá y Colombia, adelantó Homero García de la Llata.

Por su parte, el presidente de la **Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG)** recordó que hoy se producen la mitad hembras y la mitad machos.

"Hay buenas esperanzas. Estamos muy contentos; hay toda la certeza y seguridad, vemos luz al final del túnel", enfatizó.

Tras la certeza y optimismo de que **Estados Unidos abra en breve Chihuahua** a la exportación de ganado en pie, se suma el aumento en la producción de moscas estériles en **Metapa, Chiapas y Panamá y pronto en Texas**, dijo en el curso de la charla.

García de la Llata manifestó que los estados del **norte de la república**, han hecho grandes esfuerzos en el **tema sanitario en materia de tuberculosis, garrapata, brucelosis y hoy de gusano barrenador del ganado**.

En el **noreste de México** se contuvo por mucho tiempo la plaga del gusano, ya que se hicieron grandes esfuerzos; "quisiéramos que todos estos estados estuvieran exportando su ganado a fines de año o principios de 2027", dijo.

"Hablamos de que el **ganado de Coahuila, Durango y Tamaulipas**, saldría por el puerto de **Colombia, Nuevo León**.

Hablamos de una apertura más pronta porque ya se supervisó por el **USDA y el APHIS**", dijo el presidente de la **CNOG**.

Señaló que también gestionan la apertura de la **Estación Cuarentenaria de Acuña, en Coahuila** para que pase el **ganado de Durango, Coahuila** y si hay espacio, de **Tamaulipas**.

Y finalmente, un trabajo más al este, tenemos la intención de la posibilidad de apertura de puerto **Colombia, en Nuevo León**.

Hay otra ventaja que ya la planta de moscas estériles de **Metapa, Chiapas**, está en

plena producción.

En **Texas**, tienen dos o tres casos activos y han trabajado muy bien, por lo cual toda la producción de la **planta en Panamá** que son **100 millones de moscas por semana**, la utilizan para dispersarla en los **Estados Unidos**, la controlan muy bien la frontera sur de **Texas con Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León**, respondió el dirigente.

Y la producción de moscas de la **planta de Metapa, Chiapas**, sirve también. Los **23 millones de insectos que ya se producen por**

semana se llevan a **Chihuahua y Sonora** para contener la plaga.

Hay una gran logística en **Estados Unidos**. La planta en **Edimburg, Texas**, va a producir **300 millones de moscas estériles por semana**, para el **2028**, dijo.

Señaló que "desde principios de **2025**, la estructura de sus Cuarentenarias son una concesión que les brinda **Senasica** junto con el **USDA** para poder exportar ganado".

Inventario ganadero

Relató que son **700 mil** los productores de ganado bovino en el país, además de contar con un inventario aproximado de **32 millones de cabezas**.

Más entre **15 a 16 millones de vacas de vientre** y una producción de alrededor de **8 millones de becerros anualmente en México**, dependiendo de la época y si se tuvieron buenas lluvias.



Pemex acumula al menos 10 emergencias en 2026, por derrames, fugas e incendios

RAÚL RUIZ

Pemex acumula fugas, derrames e incendios a lo largo de los primeros nueve meses de 2026 que han dejado desde personas fallecidas hasta daños ambientales, de los cuales, todavía se viven las consecuencias; el más reciente incidente ocurrió este 10 de septiembre en Campeche, donde la empresa mantiene la reparación de un ducto marino de recolección ligado al Activo de Extracción Cantarell.

Entre los casos con mayores consecuencias figuran el derrame registrado entre febrero y marzo en el **golfo de México**, donde se registró la recolección de más de 900 toneladas de residuos de crudo; el incendio del 17 de marzo cerca de la refinería **Olmeca**, en **Dos Bocas**, que dejó cinco personas fallecidas; y el fuego en el pozo **Krem-1 de Las Choapas, Veracruz**, que permaneció activo durante más de cuatro meses, a estos se suman una fuga de diésel en **Deer Park, Texas**, y pérdidas de contención en ductos de **Salina Cruz, Oaxaca**, que dejó heridos.

Derrame de hidrocarburo en el golfo de México deja importante daño ambiental

La emergencia en **Campeche** ocurre meses después del derrame que alcanzó la costa del golfo de México entre febrero y abril, organizaciones civiles reportan residuos de hidrocarburos desde **Paraíso, Tabasco**, hasta **Matamoros, Tamaulipas**.

Derrames y fugas se repiten en Tabasco, Oaxaca y Texas

El 23 de marzo, Pemex confirmó la presencia de hidrocarburos en inmediaciones de la refinería **Olmeca**, en **Dos Bocas, Tabasco**.

El 7 de abril, habitantes de la zona reportaron una nube blanca cerca de la refinería **Olmeca** y señalaron una fuga, cinco días después, el 12 de abril, ocurrió un derrame de diésel en el muelle de la refinería de **Deer Park, en Texas**, el 9 de junio, Pemex atendió otra pérdida de contención, ahora en un ducto de combustóleo en **Salina Cruz, Oaxaca**.

Dos Bocas registra incendio que deja cinco personas fallecidas

La refinería **Olmeca** concentra varios de los incidentes, el 17 de marzo, un incendio afuera de sus instalaciones dejó cinco personas fallecidas y generó alertas entre habitantes de la zona. El 9 de abril se registra otro incendio en una bodega de almacenamiento de coque de la refinería. Pemex informó que el fuego fue controlado y que no hubo personas lesionadas.

El siniestro de febrero en Oaxaca deja tres personas muertas

El 10 de febrero, Pemex atendió un siniestro en el ducto **Nuevo Teapa-Salina Cruz**, en la localidad **Loma Larga, Oaxaca**, el hecho ocurrió mientras trabajadores realizaban labores de inyección con nitrógeno, la empresa reportó tres personas fallecidas y cuatro trasladadas a hospitales cercanos con apoyo de Protección Civil estatal. El 12 de mayo, una explosión e incendio en la torre de enfriamiento de la **Planta Hidros II de la refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz**, dejó seis personas lesionadas, el hecho ocurrió durante la puesta en operación de la torre de enfriamiento **TE-05**.

El pozo Krem-1 permanece en llamas durante más de cuatro meses

El 5 de marzo comenzó el incendio del pozo exploratorio **Krem-1, en el ejido Constitución Mexicana, de Las Choapas, Veracruz**. Para julio, organizaciones civiles reportaron que el fuego continuaba sin control total después de más de cuatro meses.



Ecatzingo

Se honra la valentía de los Niños Héroes, a 179 años de la defensa del Castillo de Chapultepec



Efraín Morales Moreno

El presidente municipal **Adolfo Soriano Carmona**, acompañado por su Cabildo en pleno y autoridades educativas, encabezó en la explanada municipal el evento conmemorativo por el **179 aniversario de la Gesta Heroica de la defensa del Castillo de Chapultepec**, acto en el que se recordó el valor y patriotismo de quienes entregaron su vida en defensa de la patria.

Durante la ceremonia, autoridades municipales y educativas se reunieron para rendir homenaje a los **Niños Héroes**, cuya participación en la defensa del Castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847, forma parte de uno de los episodios más representativos de la historia nacional. El acto permitió refrendar el respeto por los símbolos patrios y la memoria de quienes son reconocidos por su sacrificio.

En su mensaje, el alcalde **Adolfo Soriano Carmona**, mejor conocido como "El Rocky", destacó la importancia de mantener viva la historia

de México y transmitir sus enseñanzas a las nuevas generaciones.

"La historia de nuestro país está llena de hazañas, de mujeres y hombres que dieron su vida por defender lo que concebimos hoy como patria", expresó al iniciar su intervención.

El presidente municipal **señaló que recordar esta fecha no debe limitarse a una ceremonia, sino que representa una oportunidad para fortalecer los valores cívicos, el sentido de identidad y el compromiso con la nación.**

En este sentido, resaltó la participación de las instituciones educativas, cuya presencia contribuye a que niñas, niños y jóvenes conozcan los acontecimientos que han marcado el rumbo del país.

A través de sus redes sociales, el Gobierno Municipal también compartió un mensaje alusivo a la conmemoración: "En esta fecha conmemoramos con orgullo la valentía y el patriotismo de los Niños Héroes de Chapultepec, honrando su legado y reafirmando nuestro respeto por los símbolos que nos dan identidad como mexicanos".

Con este acto, el Gobierno Municipal que encabeza **Adolfo Soriano Carmona refrendó su compromiso con el fortalecimiento de la cultura cívica y la preservación de la memoria histórica, al recordar que el legado de los Niños Héroes continúa siendo un referente de valentía, patriotismo y amor por México.**

Amecameca

Conmemoran defensa del Castillo de Chapultepec y fortalecen amor por la patria

Gilberto García

Con un llamado a mantener vivos los valores cívicos y el amor por México, la presidenta municipal **Ivette Topete García**, acompañada de integrantes de su cuerpo edilicio, encabezó el evento conmemorativo por el **179 aniversario de la Gesta Heroica de la defensa del Castillo de Chapultepec**, uno de los episodios más significativos de la historia nacional.

La ceremonia reunió en la explanada municipal a la comunidad estudiantil de educación preescolar, docentes, autoridades estatales, auxiliares y municipales, quienes participaron en este acto solemne para recordar la valentía de quienes defendieron la soberanía nacional ante la invasión norteamericana de 1847.

Durante el evento, **se destacó la importancia de preservar la memoria histórica y transmitir a las nuevas generaciones el significado de los acontecimientos que han marcado el rumbo del país.** La presencia de niñas y niños de educación preescolar dio un sentido especial a la conmemoración, al representar la continuidad de los valores que fortalecen la identidad mexicana.

En su intervención, la alcaldesa **Topete García subrayó que el amor por la patria y el respeto a los símbolos nacionales deben fomentarse desde la infancia, mediante la educación, el ejemplo y la partici-**



pación en actividades cívicas que permitan a las nuevas generaciones conocer y valorar la historia de México.

Ivette Topete señaló que **recordar la defensa del Castillo de Chapultepec no sólo representa rendir homenaje a los llamados Niños Héroes, sino también reconocer el compromiso, la lealtad y el valor de quienes estuvieron dispuestos a entregar su vida por la defensa de la nación.**

Con este acto, el **Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la formación cívica y el fortalecimiento de la identidad nacional, impulsando espacios donde la comunidad educativa y las autoridades puedan mantener presentes los principios de respeto, unidad y amor por México.**

Con gran baile y música Festejará Huixquilucan 216 aniversario del inicio de la Independencia de México

EDITH ROMERO

Para celebrar el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México, el Gobierno de Huixquilucan invita a los festejos de las Fiestas Patrias 2026, los cuales contarán con una cartelera artística y musical de primer nivel y se llevarán a cabo, de manera simultánea, en cuatro sedes, en un ambiente seguro, familiar y lleno de tradición.

Con el propósito de fortalecer la identidad nacional y llevar la alegría de estas fechas a todos los rincones del territorio, la presidenta municipal **Romina Contreras Carrasco** destacó que las celebraciones se realizarán en la **Explanada Municipal, Pirules, San Fernando y La Magdalena Chichicaspa**, por lo que invitó a las familias huixquiluenses a festejar el tradicional **Grito de Independencia**, a partir de las 18:30 horas del martes 15 de septiembre, en espacios públicos seguros.

"Queremos que todos los huixquiluenses vivan el orgullo de ser mexicanos cerca de sus hogares, por ello, hemos preparado espectáculos de gran calidad para que disfruten en familia de una noche patria inolvidable y con total tranquilidad. Esta celebración está pensada en ustedes con mucho cariño, los esperamos para dar el **Grito de la Independencia** y honrar a nuestros héroes patrios", afirmó la alcaldesa.

Romina Contreras, quien encabezará la ceremonia del **Grito de Independencia en la Cabecera Municipal**, compartió que, en esta sede, los asistentes vibrarán al ritmo de **Su Majestad Mi Banda El Mexicano de Casimiro**, al tiempo que disfrutarán de los grandes éxitos de **Caballo Dorado, Sonido Sonorámico y Mariachi Mexicanísimo de Calimaya**; mientras que, en **Pirules, la Banda Cerro de la Gloria, Grupo GUAUU No te equivoques y Eli Pérez "La Hija del Caballero"** serán los encargados de amenizar esta celebración.

En tanto, en **Magdalena Chichicaspa**, los encargados serán **Super Grupo Fuego "El Calor de la Cumbia"**, **Los Mulatos de Pepe Arévalo y Tormenta Nocturna**; y, en **San Fernando**, disfrutarán de la música de **Leyendas de la Tecno-banda, Grupo Son D'aki y Grupo La Chomba**, entre otros.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA No. 005-26

El H. Ayuntamiento de Tlaxiaco, Estado de México, a través de la Dirección de Obras Públicas, y en observancia a los Artículos 136 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 230, 12, 22, 12, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Miles de sinaloenses exigieron paz y justicia



RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS

Miles de sinaloenses tomaron ayer las calles de Culiacán, en Sinaloa, durante una megamarcha, con el objetivo de exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno paz y justicia a dos años del inicio de la disputa entre las facciones de "Los Chapitos" y "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa, que ha ocasionado más de 3 mil asesinatos y aproximadamente 6 mil desapariciones, dicha jornada reunió a cientos de familias, jóvenes, colectivos de búsqueda y representantes de varios sectores de la sociedad sinaloense, quienes se dieron cita desde las 07:00 horas (tiempo local) para participar en una misa y posteriormente comenzar la movilización por las calles de la capital vestidos de blanco.

En uno de los discursos centrales que, corrió a cargo de **Martha Elena Reyes Zazueta**, presidenta de Coparmex Sinaloa, quien pidió hablar como una ciudadana más para solicitar a los sinaloenses que no se acostumbren a la violencia, otros oradores describieron cómo la inseguridad transformó los hábitos cotidianos de la población, "hoy avisamos cuando llegamos, preguntamos por dónde vienen nuestros hijos y nos preocupamos si alguien tarda", relataron.

Queman piñata alusiva a la presidenta Claudia Sheinbaum

Al final de la marcha por la paz "Sinaloa Ponte de Pie", madres rastreadoras y familiares de víctimas de la violencia, quemaron piñatas con imágenes de la presidenta Claudia Sheinbaum; de la coordinadora

de Morena en Sinaloa, Imelda Castro Castro; de la gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava; y del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, por la falta de resultados en materia de seguridad.

El miedo que cambió la rutina de las familias en Culiacán

La vigilancia constante, se instaló como una forma de vida que antes no existía: "hemos aprendido a vivir con una angustia que antes no se formaba y eso duele", al mismo tiempo, se advirtió sobre el riesgo de que la violencia se vuelva parte del paisaje cotidiano, "que nos terminemos acostumbrando, que algún día una desaparición, una muerte, una balacera o una familia rota ya no nos conmueva.

"No nos soltemos, no nos rindamos y siempre veamos de frente para exigir lo que nos merecemos, no dejemos solos al que sufre, no perdamos la capacidad de sentir, no permitamos que el miedo nos robe la esperanza", dijeron ante miles de personas



que portaban pancartas exigiendo justicia y seguridad a dos años de la ola de violencia que los aqueja.

De manera posterior, los sinaloenses se prepararon para lanzar globos blancos al cielo en memoria de las personas desaparecidas y asesinadas como parte de la guerra del Cártel de Sinaloa, que comenzó el 9 de septiembre de 2024.

Obispo de Culiacán pide al Cártel de Sinaloa detener la guerra; califica de "pobres" los esfuerzos en seguridad

Previo a la movilización se llevó a cabo una misa en "La Lomita", encabezada por **Jesús José Herrera Quiñónez**, obispo de la Diócesis de Culiacán, quien hizo un llamado al Cártel de Sinaloa para detener la violencia a dos años de que comenzó su disputa interna y que ha provocado más de 3 mil asesinatos y 6 mil desapariciones en el estado; además, pidió de manera

Continúa en página 19





Ciudadanos piden fin de la guerra del **Cártel de Sinaloa** en **México**

Viene de página 18

directa a los integrantes de las facciones de "Los Chapitos" y "Los Mayos" que se detengan ante el sufrimiento que la inseguridad ha provocado en los habitantes. *"Una palabra a quienes participan en grupos de violencia, estos que están en pugna de poder o una pugna de estructuras que causan daño, deténganse, miren a las familias heridas, miren a los jóvenes, a nuestra ciudad, ningún poder, ningún dinero, ningún territorio y ninguna ambición valen más que una vida humana, todavía es posible cambiar de camino, es posible elegir la vida"*, expresó.

Jornada violenta en Sinaloa: asesinan a 10 personas a horas de realizarse la marcha por la paz para exigir seguridad

Una jornada de violencia se vivió en **Sinaloa** a pocas horas de realizarse una movilización por la paz; **en un solo día, el pasado sábado 12 de septiembre, fueron**



asesinadas 10 personas en Culiacán, Mazatlán y Escuinapa.

Cuatro homicidios en Culiacán

Los hechos violentos desde las primeras horas del sábado con el primer caso el hallazgo del cuerpo de un hombre empleado y con heridas visibles, en la colonia Lázaro Cárdenas de Culiacán, frente a un domicilio en el cruce de las calles Carlos Chaidez y 21 de Marzo, un inmueble que había sido vandalizado el año anterior.

Un segundo cuerpo, envuelto parcialmente en plástico negro y acompañado de un mensaje amenazante, fue localizado sobre la calle Matías Lazcano, en la colonia Tierra Blanca, luego de que automovilistas dieran aviso a las autoridades.

El tercer caso se registró en la carretera Culiacán-Eldorado, en el entronque con El Quemadito, al sur de la ciudad, cuando se halló a un hombre de complexión robusta con las manos esposadas.

Un cuarto homicidio se registró en Culiacán, cuando una mujer fue asesinada a balazos mientras conducía una camioneta Ford Ranger roja sobre el bulevar José Limón, cerca del Infonavit Humaya, por sujetos que la atacaron desde una motocicleta.



Cinco asesinatos en Mazatlán

De acuerdo con medios locales, a las 05:15 horas fueron hallados los cuerpos de un hombre y una mujer con huellas de violencia en la esquina de las calles Patos y Roble, en el fraccionamiento Pradera Dorada III, con bolsas colocadas en el rostro.

Más tarde, a las 14:25 horas, un hombre ingresó a un domicilio en la calle Alamitos, frente al centro recreativo del fraccionamiento Santa Fe, y disparó contra un joven identificado como Rodolfo "N", de 19 años, quien murió en el lugar.

De manera casi simultánea, en la colonia Estero, se registró un ataque armado sobre la calle Río de las Cañas que provocó la muerte de un joven de 25 años, además de dejar lesiones en otros dos que fueron trasladados a un hospital.

El quinto caso ocurrió en la colonia Shumizu, donde un hombre de entre 45 y 50 años fue asesinado a balazos dentro de su domicilio alrededor de las 16:30 horas.

Asesinato en Escuinapa

En Escuinapa, una mujer fue localizada sin vida a un costado de la carretera México 15, luego de que automovilistas que transitaban por la zona alertaron a los cuerpos de seguridad.



Con sellos falsos del **Invi** y cambio de cerraduras despojaban a dueños de departamentos en **Azcapotzalco**, **CdMx**

RAÚL RUIZ

Delincuentes dedicados al despojo de inmuebles en la alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México fueron arrestados por parte de las autoridades, luego de que vecinos reportaron el ingreso de personas que aparentaban ser funcionarios del Instituto de Vivienda (Invi). De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina, los hechos ocurrieron el pasado 6 de septiembre en la colonia Santa Catarina, cuando **Marco Rafael "N"** acudió a un edificio de departamentos acompañado de otras tres personas y mostró a los vecinos documentos atribuidos al Invi.

El grupo habría cambiado las cerraduras de dos departamentos y colocados sellos presuntamente emitidos por esa institución; ante la situación, los vecinos solicitaron apoyo policial, luego del reporte, **elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** acudieron al domicilio y detuvieron a **Marcos Rafael "N"**, a quien le aseguraron desarmadores, una barreta, pinzas, diversas piezas de cerraduras y documentación relacionada con el Invi.

Arresto de los delincuentes

Tras el arresto, el agente del Ministerio Público **recabó entrevistas de las víctimas y de la policía, además de que especialistas en criminalística de campo, fotografía y cerrajería que confirmaron el cambio de cerraduras.**

En tanto, la **Fiscalía** capitalina confirmó, a través del Invi, que **el sujeto portaba documentos apócrifos, que no formaba parte de su personal y que el instituto no realiza ese tipo de procedimientos para recuperar inmuebles.**

Con estos datos de prueba, el agente del Ministerio Público **formuló imputación por despojo agravado en su contra**, en la audiencia del pasado 9 de septiembre, a menos de 72 horas después de ocurridos los hechos, **Marcos Rafael "N" fue vinculado a proceso**, la autoridad judicial le impuso prisión preventiva y fijó un plazo de un mes y 15 días para el cierre de la investigación complementaria.



Segundo caso: despojo con violencia en otros inmuebles de la alcaldía

En un hecho distinto, ocurrido la noche del 7 de septiembre en la colonia Victoria de las Democracias, la **Fiscalía de Ciudad de México obtuvo la vinculación a proceso de siete personas más por el mismo delito, bajo una modalidad que involucró violencia física.** De acuerdo con la investigación, **Marco Filemón "N"**, quien se ostentaba como propietario del inmueble, llegó acompañado de aproximadamente 10 personas. Según entrevistas de víctimas y testigos, habría sido quien organizó la acción.

Integrantes del grupo presuntamente rompieron vidrios de puertas y ventanas para ingresar a varios departamentos. **Mediante insultos, jalones y golpes, sacaron a los ocupantes de las viviendas, así como muebles y otras pertenencias.**

Los vecinos solicitaron apoyo policial y elementos de la SSC acudieron al inmueble, donde **detuvieron a seis hombres y una mujer**, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía, el agente del MP **recabó entrevistas de víctimas, testigos y primeros respondientes, y solicitó la intervención de especialistas en cerrajería, criminalística de campo y fotografía.**

Con los datos de prueba reunidos, la autoridad formuló imputación por **despojo agravado contra los siete detenidos, en la audiencia del 10 de septiembre, Marco Filemón "N", Marco "N", José "N", Juan "N", Máximo "N", Jonathan "N" y Herlinda "N" fueron vinculados a proceso**, la autoridad judicial les impuso prisión preventiva y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, **hasta junio de 2026 la Ciudad de México acumulaba más de mil 900 carpetas de investigación por el delito de despojo.**



EE. UU. castiga por primera vez a un juez mexicano: Federico Mosco

REDACCIÓN

Por primera vez, Estados Unidos aplica sanciones directamente contra un juez de control mexicano: se trata de **Federico Mosco González**, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Las medidas impuestas, incluyen bloqueo de cuentas y bienes bajo jurisdicción estadounidense, cancelación de visa y prohibición de ingreso a territorio norteamericano.

Todo ello por **actos de corrupción debidamente identificados**; es la primera ocasión que un juzgador en activo de un tribunal federal o local recibe este tipo de sanción y confirma que la corrupción traspasa fronteras y que la justicia internacional también vigila.

Ante ello, surge inevitablemente la pregunta: **¿quién más está involucrado? ¿Hay red**

de protección dentro del Poder Judicial? ¿Por qué las autoridades mexicanas no actuaron antes si las señales existían? ¿La Fiscalía General de la República abrirá investigación propia contra él?

¿El Consejo de la Judicatura Federal o local iniciará procedimiento de destitución inmediato? ¿Se revisarán todas las sentencias y procesos que llevó Federico Mosco González para verificar si hubo influencia o soborno? ¿Es el primero de una lista más larga?

Antecedentes judiciales

Mosco González ha estado involucrado en casos altamente polémicos. Entre ellos, la liberación de **Juan Carlos García Sánchez**, acusado de **asesinar a su esposa Abril Pérez Sagaón**, tras reclasificar el delito de tentativa de feminicidio a violencia doméstica, lo que permitió la liberación

del agresor.

Además, se le atribuye haber reclasificado un caso de violación por abuso sexual de un médico del Hospital General de Iztapalapa, lo que generó críticas sobre su manejo de la justicia y la impunidad.

Repercusiones y cuestionamientos

La sanción estadounidense plantea varias preguntas sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y la supervisión internacional de la justicia. **Se cuestiona si existen redes de protección dentro del sistema judicial y por qué las autoridades mexicanas no actuaron antes, a pesar de las señales de irregularidades.**

También se espera que la **Fiscalía General de la República y el Consejo de la Judicatura** revisen los procedimientos y sentencias que **Mosco González** llevó a cabo para determinar posibles influencias indebidas o sobornos.

Avisos y edictos

CONVENIO DE SUPLENCIA

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRA LA MAESTRA EN DERECHO IVONNE LIBIEN ÁVILA, NOTARIA PÚBLICA INTERINA NÚMERO CIENTO SETENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA LICENCIADA EN DERECHO MAGALI GONZÁLEZ GUILLÉN, NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO DEL ESTADO DE MÉXICO, AMBAS CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARE EL ESTADO DE MÉXICO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES.

CLÁUSULAS.

PRIMERA: LA MAESTRA EN DERECHO IVONNE LIBIEN ÁVILA, NOTARIA PÚBLICA INTERINA NÚMERO CIENTO SETENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA LICENCIADA EN DERECHO MAGALI GONZÁLEZ GUILLÉN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, CONVIENEN EN SUPLENIRSE RECÍPROCAMENTE EN SUS FUNCIONES, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, TENIENDO SU ACTUACIÓN COMO SUPLENTE CON TODAS LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDAN.

SEGUNDA: AMBAS NOTARIAS SE COMPROMETEN A DARSE AVISO POR ESCRITO EN CASO DE AUSENTARSE DE SU NOTARÍA, POR LO MENOS CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

TERCERA: EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ UNA VIGENCIA INDEFINIDA, EN TANTO LAS PARTES NO RENUNCIEN A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS POR EL MISMO O CUALQUIERA DE ELLOS DEJARE DE SER NOTARIO EN EJERCICIO.

CUARTA: ESTE CONVENIO DEBERÁ REGISTRARSE Y PUBLICARSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.

NAUCALPAN DE JUÁREZ
A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES

Por medio del presente, se hace del conocimiento al público en general, que a partir de esta fecha, la **M. EN D. IVONNE LIBIEN ÁVILA**, inicia funciones como Notaria Pública Interina de la Notaría 175 del Estado de México, con residencia en esta Ciudad, en el domicilio ubicado en Circuito Cirujanos número 10-A. Ciudad Satélite. C.P. 53100 Naucalpan de Juárez, Estado de México, con un horario de atención al público de Lunes a Jueves de 9:00 a 18:00 hrs, los días viernes de 9:00 a 17:00 hrs y los días sábados de 9:00 a 13:00 hrs, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE
M. EN D. IVONNE LIBIEN AVILA
NOTARIA PUBLICA INTERINA
NUMERO 175 DEL ESTADO
DE MEXICO

Destitución y antecedentes

Mosco González fue destituido en 2019 por su actuación en el caso de **Abril Pérez**, lo que evidencia que su **historial judicial** ya había generado sanciones internas antes de la medida internacional.

Sin embargo, la sanción de Estados Unidos marca un precedente histórico al aplicar medidas directamente contra un juez mexicano en activo, subrayando la vigilancia internacional sobre la corrupción judicial.

En resumen, la acción de **Estados Unidos contra Federico Mosco González** no solo refleja la gravedad de sus actos de corrupción, sino que también abre un debate sobre la transparencia y responsabilidad del sistema judicial mexicano frente a casos de impunidad y violencia de género.

A finales de 2019, la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX)** condenó la actuación del juez **Federico Mosco González**, quien "desestimó la acusación de tentativa de feminicidio hecha por **Abril Pérez Sagaón** en contra de su exesposo"; la consecuencia de ello fue el asesinato de esta mujer.

Mayor beligerancia en ofensiva inmigratoria de **Donald Trump**



REDACCIÓN/AGENCIAS

Los arrestos se están disparando, la detención de inmigrantes ha aumentado casi 70 % desde principios de 2025, el ritmo de las deportaciones se está acelerando y la tasa de muertes bajo custodia alcanzó su nivel más alto desde la pandemia.

Desde que el presidente **Donald Trump** prometió llevar a cabo la mayor operación de deportación en la historia de Estados Unidos, los medios de comunicación han dado seguimiento a cifras clave y cómo la ofensiva migratoria ha tenido altibajos y, con frecuencia, se ha intensificado en múltiples frentes.

Arrestos de inmigrantes están cambiando

El Gobierno de Trump afirma que los arrestos de las autoridades de control de inmigración se concentran en delincuentes peligrosos a los que califica como "los peores entre los peores".

Sin embargo, los datos revelan que la mayoría de las personas arrestadas no tienen condenas penales en sus antecedentes, según **Transactional Records Access Clearinghouse** de la Universidad de Syracuse (TRAC).

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) tiene una interpretación diferente de las cifras. La agencia afirma que casi 70 % de las personas arrestadas por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) han sido condenadas o acusadas de algún delito en Estados Unidos, incluyendo en ese cálculo los cargos pendientes.

Y **Tom Homan**, zar fronterizo de la Casa

Blanca, ha subrayado que dar prioridad a las amenazas a la seguridad nacional no significa que otras personas estén exentas.

A medida que se dispara el número de arrestos de inmigrantes, se produce otro cambio: los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) están realizando muchos menos arrestos que antes.

A la vez, al aumentar las restricciones en la frontera entre Estados Unidos y México, los esfuerzos de control migratorio se han concentrado cada vez más en el interior del país,

ICE se encarga ahora de gran parte de esos arrestos.

Y mientras continúan las acciones de control migratorio, el uso de fuerza letal durante estos operativos está siendo objeto de un escrutinio cada vez mayor.

Al menos 20 personas han recibido disparos de agentes de ICE y CBP en servicio durante el segundo mandato de Trump.

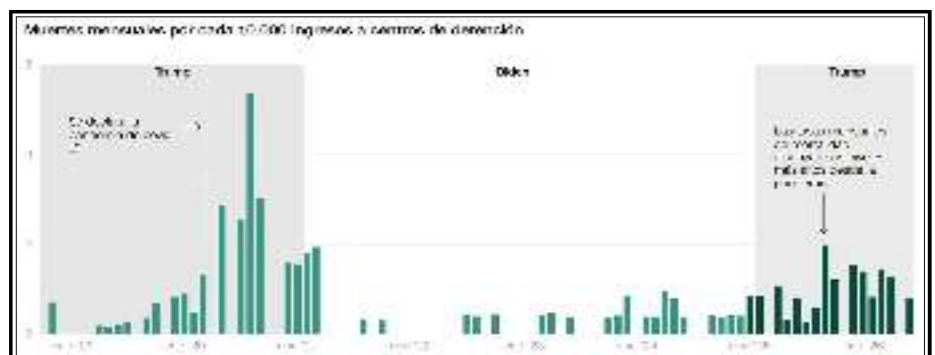
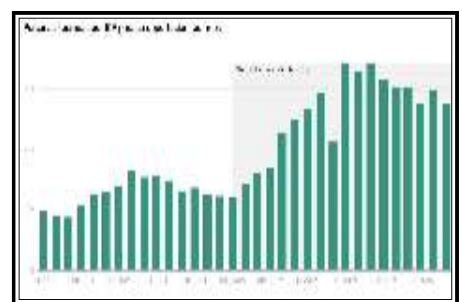
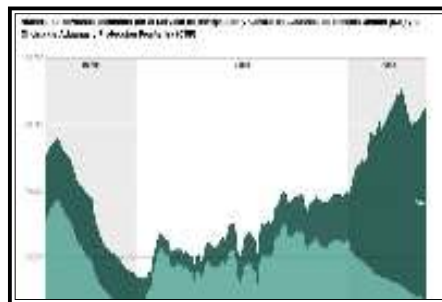
El ritmo de deportaciones está aumentando

El DHS afirma que el Gobierno de Trump ha deportado a 985 mil personas, pero no ha proporcionado un desglose detallado de esa cifra por agencia federal.

Además de las expulsiones realizadas por ICE, que se contabilizan en publicaciones periódicas de datos del Gobierno, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos también expulsa a personas detenidas en la frontera entre Estados Unidos y México, mientras que la Guardia Costera lleva a cabo repatriaciones.

Los datos preliminares publicados recientemente por ICE para el actual año fiscal, que termina el 30 de septiembre, muestran que las expulsiones se encuentran en sus niveles más altos de los últimos años.

Para julio de 2026, había casi 66 mil personas bajo custodia de ICE, un aumento de casi 70 % respecto del total de detenidos cuando Trump asumió el cargo el año anterior.



En Venezuela denuncian "red de cárceles paralelas" con más de 7 mil presos en calabozos

REDACCIÓN/AGENCIAS

Los calabozos policiales en Venezuela deben cumplir la función de "resguardo temporal" de los privados de libertad, sin embargo, el **Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP)** ha revelado la existencia de una "red de cárceles paralelas" del **Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC)**, que albergaría en sus calabozos a 7 mil 414 personas.

"Una de cada tres personas lleva más de dos años detenida en los calabozos del **CICPC**, pudimos cuantificar que 58 % de la población reclusa tiene más de un año detenida y 33,5 % supera los dos años de privación de libertad", detalla un informe del **OVP**.

La **ONG** que defiende los derechos de los reclusos, llama la atención sobre el siguiente dato: "6 mil 518 personas se encuentran -dentro de esos calabozos policiales- en calidad de procesadas, mientras que 896 tienen sentencia firme, esto significa que 87.9 % de toda la población reclusa en calabozos del **CICPC** no posee una sentencia firme".

De esta población, 914 son mujeres, 12,3 % del total, en cuanto a su estatus, 766 se encuentran procesadas y sólo 148 penas: "Aunque representan una minoría respecto a los hombres, su situación resulta especialmente preocupante porque las dependencias policiales no suelen contar con infraestructura adecuada para responder a las necesidades específicas de las mujeres privadas de libertad", advierten.

También identificaron a 17 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, y 181 personas mayores de 65 años: "Los adultos mayores suelen requerir atención médica permanente, tratamientos farmacológicos continuos y condiciones de habitabilidad adaptadas a sus necesidades físicas", enfatizó el director del **OVP**, **Humberto Prado**.

"Son más de 7 mil personas que conviven sin una adecuada clasificación por delitos y permanecen en espacios reducidos que no cuentan con la infraestructura necesaria para albergar de manera prolongada a personas privadas de libertad, son lugares que carecen de ventilación, acceso a agua potable y servicios médicos", alerta el **OVP**.

Por su parte, el **Observatorio** afirma que esta irregularidad "se ha prestado para que funcionarios extorsionen a los detenidos", llegando a cobrar hasta 200 dólares a cambio de "'beneficios' como dormir en una oficina alejada de otros detenidos, acceder a baños y duchas e incluso salir a recibir luz solar".

Tras recordar que los agentes del **CICPC** no están formados para la custodia prolongada de privados de libertad, el **OVP** sostiene que se está generando "un modelo de custodia en el que los funcionarios actúan sin las herramientas propias de la función penitenciaria, lo que propicia prácticas violatorias de los derechos humanos y la comisión de tratos crueles, inhumanos o degradantes dentro de los calabozos policiales".





Andrea Antonelli gana GP de España en Mading; "Checo" Pérez abandona

REDACCIÓN/AGENCIAS

Con 20 años, Antonelli reforzó su liderato en el campeonato con su octava victoria de la temporada y se convirtió en el ganador de la primera carrera celebrada en el trazado semiurbano madrileño, la Fórmula Uno regresó así a Madrid 45 años después de su última competencia en el circuito del Jarama.

El italiano terminó por delante del neerlandés Max Verstappen, de Red Bull, cuatro veces campeón mundial, mientras que el británico Lando Norris, quien había partido desde la pole position, completó el podio para McLaren.

La carrera también dejó una actuación destacada del argentino Franco Colapinto, quien terminó en la séptima posición con Alpine y sumó un resultado importante en su regreso a la zona alta de la clasificación.

Para los pilotos españoles, en cambio, la jornada fue complicada. Fernando Alonso, de Aston Martin, concluyó en el decimoséptimo lugar, mientras que Carlos Sainz, de Williams, tuvo que abandonar la competencia.

El mexicano Sergio Pérez, piloto de Cadillac, tampoco logró completar la carrera y se retiró del

Gran Premio, en una jornada histórica para la Fórmula Uno por el estreno competitivo del Mading y el regreso de la categoría a Madrid.

La carrera comenzó con Norris desde la pole, conseguida por apenas 0.011 segundos sobre Kimi Antonelli, Verstappen arrancó tercero, Lewis Hamilton cuarto, Leclerc quinto y Russell sexto, la estrategia terminó desempeñando un papel fundamental en el GP de España. Leclerc llegó a comandar la prueba todavía en la vuelta 48, perseguido muy de cerca por Antonelli, Verstappen y Norris, quienes mantenían abierta la disputa por la victoria.

Una vuelta después, el panorama había cambiado radicalmente. Antonelli apareció al frente, Verstappen quedó segundo y Norris tercero, mientras Leclerc cayó al cuarto puesto tras su paso por boxes, a partir de entonces, Kimi Antonelli comenzó a construir la diferencia, en la vuelta 50 tenía 1.6 segundos sobre Verstappen y, para la 55, había estimado la ventaja hasta 2.9 segundos, margen que le permitió controlar el cierre de la carrera.

Detrás comenzó otra carrera. Norris se colocó a menos de un segundo de Verstappen y atacó al neerlandés durante las vueltas finales, el tráfico de los rezagados complicó todavía más una pelea que se mantuvo abierta hasta el último giro,

Antonelli, en cambio, administró la ventaja y recibió la bandera a cuadros con más de cuatro segundos sobre Verstappen.

Norris terminó a menos de un segundo del Red Bull y completó el podio, Alpine protagonizó otra de las historias estratégicas de la jornada. Pierre Gasly llegó a rodar sexto sin realizar su parada y llevó la apuesta hasta la última vuelta, cuando entró a boxes y finalmente cayó al 12.º puesto, su compañero Franco Colapinto aprovechó su propia estrategia y terminó séptimo, por delante de Oscar Piastri, Arvid Lindblad y Nico Hülkenberg completaron los diez primeros de la competencia.

El resultado coronó el regreso de la Fórmula 1 a Madrid, ciudad que no recibía un Gran Premio desde Jarama en 1981, pasaron 45 años desde aquella carrera, que ganó Gilles Villeneuve al volante de Ferrari.

Mading también superó una de las principales incógnitas del fin de semana, a pesar de los incidentes observados en categorías inferiores y las dudas alrededor de un trazado nuevo, la carrera de Fórmula 1 transcurrió de manera relativamente limpia y permitió que la estrategia y el ritmo decidieran el resultado, Verstappen recibió además el reconocimiento de la afición como Piloto del Día con 23 % de los votos.

Tras la bandera a cuadros, los comisarios anunciaron una investigación sobre una posible infracción de Verstappen, por lo que su segundo puesto quedó pendiente de cualquier resolución posterior, Kimi Antonelli, entretanto, salió de Madrid con otra victoria, más puntos y un liderato mundial fortalecido después de imponerse en el GP de España y encadenar su segundo triunfo consecutivo tras la victoria conseguida en Monza.

